

SEÑALES VERTICALES DE PREVENCIÓN



Curva pronunciada a la izquierda



Curva pronunciada a la derecha



Curva y contra curva



Curva y contra curva



Curva pronunciada en "S"



Curva a la derecha



Camino sinuoso



Proximidad de semáforos



Curva peligrosa a la izquierda



Curva peligrosa a la derecha



Bifurcación en "T"



Bifurcación en "Y"



Bifurcación en "Y" a la derecha



Bifurcación en "Y" a la izquierda



Empalme en "Y" a la derecha



Empalme en "Y" a la izquierda



Carretera con ramales desfasados izquierda, derecha



Carretera con ramales desfasados derecha, izquierda



Reducción de senda derecha



Reducción de senda izquierda



Calzada estrecha



Cruce de vías de igual importancia



Empalme a la izquierda



Empalme a la derecha



Depresión o Badén



Resalto de lomada



Camino áspero o Despertadores



Puente angosto



Comienzo de camino dividido

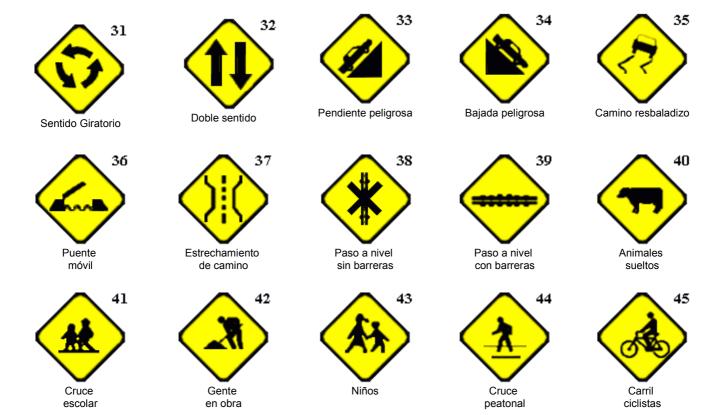


Fin de camino dividido

Señales de Tránsito Pág. 1 de 4



SEÑALES VERTICALES DE PREVENCIÓN



Señales de Tránsito Pág. 2 de 4



SEÑALES VERTICALES DE REGLAMENTACIÓN





Prohibido estacionar

Prohibido circular en camiones



Prohibido tocar bocina



Velocidad mínima 60 km/h



Altura máxima 3 mts.



E 52

Prohibido estacionar



Prohibido circular en tractores



Mantenga la derecha



Longitud máxima 10 mts.



Velocidad máxima 80 km./h



Prohibido doblar a la izquierda



Prohibido continuar



Prohibido circular peatones



Zona de estacionamiento



Carga máximo 10 toneladas



Velocidad máxima 45 hm/h



Prohibido doblar a la derecha



Prohibido rebasar vehículos



Prohibido circular carros



Contramano



Ancho máximo 1.80 mts.



Prohibido doblar a la derecha e izquierda



Prohibido girar en "U"



Prohibido circular en automóviles



Prohibido circular bicicletas



Uso de luces cortas



Carga máxima por eje 2 toneladas

Las velocidades máximas pueden ser representadas con un número (km/h) y una flecha que indica hacia abajo o simplemente con el número (km./h).

Señales de Tránsito Pág. 3 de 4



SEÑALES VERTICALES DE INFORMACIÓN



Parada de Omnibus



Puesto Sanitario



Servicio telefónico

SEÑALES DE LOS AGENTES



Detener la marcha totalmente



Detener la marcha totalmente



Detener el vehículo sobre el lugar indicado



Desvío hacia el lugar indicado



Habilita a continuar o girar según se indique



Detención de todo el tránsito en general, a excepción de los vehículos de emergencia.

SEÑALES HORIZONTALES



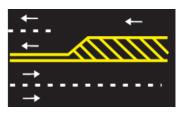
Carril exclusivo para circular en esa dirección



Carril exclusivo para giro en esa dirección



Carril combinado: continuar o girar en esa dirección



Marcas canalizadoras



Cruce peatonal, el vehículo debe detenerse en la línea de detención.



Prohibido adelantar



Prohibido adelantar quien tiene la línea amarilla continua de su lado



Permitido el adelantamiento o cambio de carril.

Señales de Tránsito Pág. 4 de 4